



Expediente: 113/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MIRANDA NATALIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 113/19



H20502242439

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MIRANDA NATALIA s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 113/19.

Concepción, 09 de octubre de 2023.

- 1) Agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 09/10/2023 - 27245530019 GALLO MARIA FLORENCIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 257630057 -Monto: 240.
- 2) En virtud de lo solicitado por la apoderada de la actora, remitirse a cédula de notificación N° 395, notificada en fecha 08/08/2019. Notificar digitalmente. NCR / JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.